



CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

No. 1655 V:0

ESQUEMA 5

17065 CERTECNICA S.A.S.

Certifica que el producto:

BANDEJAS PORTACABLES Y ACCESORIOS DE BANDEJAS PORTACABLES

Referencias: Anexo 1 Referencias Certificadas

Fabricado por:

BASOR ELECTRIC, S.A.

NIT: ES A46362778

Avenida Alcodar 45-47, 46701 Gandía, España.

Es conforme con los requisitos de:

RESOLUCIÓN 90708 DE AGOSTO 30 DE 2013. Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE), Artículo 20, y numeral 20.3 BANDEJAS PORTACABLES, bajo cumplimiento de los requisitos aplicables de la norma técnica internacional NEMA VE 1-2017 Sistemas de Bandejas Portacables Metálicas.

Nota:

1. El presente certificado cubre únicamente las referencias o unidades descritas en el anexo.
2. La vigencia y validez del presente certificado está sujeto a cumplimiento de los requisitos estipulado en el [CER-DI-05](#) "Términos y Condiciones para certificación"
3. CERTECNICA S.A.S. realiza seguimiento para verificar la conformidad del producto de acuerdo con los estipulado en el [CER-DI-05](#) "Términos y Condiciones para certificación"
4. Las modificaciones al presente certificado que no sean aprobadas por 17065 CERTECNICA S.A.S, así como su utilización indebida, son inválidas y están sujetas a sanciones legales.
5. Este certificado de Producto no implica juicios sobre otros productos distintos a los mencionados en el listado de referencias certificadas, ni tampoco sobre otros productos que fabrique, comercialice, integre o importe el titular del certificado
6. Para verificar la validez y novedades del presente certificado puede consultar la página www.certecnica.com. Para los certificados del campo reglamentario también podrá verificar la validez a través del menú consulta pública en SICERCO
7. Este certificado tendrá validez siempre y cuando se encuentre firmado digitalmente y la identidad del firmante pueda ser validada
8. La norma NEMA VE 1-2017 evaluada no se encuentra cubierta por el alcance 21-CPR-002.

Fecha de aprobación: 8 de noviembre de 2022
Fecha del primer seguimiento: Antes del 8 de noviembre de 2023
Fecha del segundo seguimiento: Antes del 8 de noviembre de 2024
Fecha de vencimiento: 7 de noviembre de 2025

Autorizado por

JORGE ALEJANDRO MORALES AVILA

Gerente, CERTECNICA S.A.S

Carrera 66 No. 67A -05, Bogotá D.C., Colombia



ISO/IEC 17065:2012
21-CPR-002

